



La pobre y “mala” madre en *Casas vacías* (2018) de Brenda Navarro

The poor and “bad” mother in *Casas vacías* (2018) by Brenda Navarro

ÁLVARO BOADA NORIEGA

Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima, Perú.

Dirección de correo electrónico: alvaro.boada22@gmail.com.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8302-2947>.

Recibido/Received: 15-1-2025. Aceptado/Accepted: 20-5-2025.

Cómo citar/How to cite: Boada Noriega, Álvaro (2025). “La pobre y «mala» madre en *Casas vacías* de Brenda Navarro”. *Castilla. Estudios de Literatura*, 16, pp. 54-78. DOI: <https://doi.org/10.24197/cel.16.2025.54-78>.

Artículo de acceso abierto distribuido bajo una [Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional \(CC-BY 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/). / Open access article under a [Creative Commons Attribution 4.0 International License \(CC-BY 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

Resumen: El presente trabajo tiene como objetivo analizar la figura de la “madre no-normativa” en la novela *Casas vacías* (2018) de Brenda Navarro. Se parte de la hipótesis de que la figura de la madre no-normativa en la novela permite desmontar críticamente el modelo hegemónico de maternidad sostenido por el discurso patriarcal. Para abordar la evolución de las protagonistas, se emplean las teorías de Pierre Bourdieu (1989) sobre la recepción de discursos y el concepto de “autocorrección” de Michel Foucault (1987). Luego, se define el concepto de “madre normativa” como punto de contraste, así se explorará cómo ambos modelos dialogan con el discurso patriarcal. Para ello, se hará una genealogía de la maternidad para rastrear el modelo ideal en cada época y su relación con la actualidad. A través de una exégesis hermenéutica centrada en la segunda madre de la obra, se analiza su transformación mediante la independencia económica, la cual cuestiona los roles impuestos por la sociedad. El producto de esta dialéctica nos deja como resultado una crítica hacia el modelo impositivo de la maternidad para las mujeres.

Palabras clave: literatura latinoamericana; madre; Casas vacías; Brenda Navarro; poder.

Abstract: This paper aims to analyze the figure of the “non-normative mother” in Brenda Navarro’s novel *Casas vacías* (2018). It is based on the hypothesis that this figure allows for a critical dismantling of the hegemonic model of motherhood sustained by patriarchal discourse. To examine the protagonists’ development, the study draws on Pierre Bourdieu’s (1989) theories on discourse reception and Michel Foucault’s (1987) concept of “self-correction.” The concept of the “normative mother” is then defined as a point of contrast, allowing for an exploration of how both models interact with patriarchal discourse. In this framework, a genealogy of motherhood is proposed to trace the ideal maternal model across different historical periods and its relation to the present. Through a hermeneutic exegesis focused on the novel’s second mother figure, the

analysis examines her transformation through economic independence, which challenges the roles imposed by society. The outcome of this dialectical process results in a critique of the normative and prescriptive model of motherhood imposed on women.

Keywords: latinoamerican literature; mother; casas vacias: brenda navarro; power.

INTRODUCCIÓN

Desde sus orígenes, la maternidad se ha concebido como un rol social impuesto, moldeado por las necesidades de cada época y regulado mediante lo que Michel Foucault (1987) denomina “mecanismos de poder”. Según Foucault, estos mecanismos funcionan como estrategias que normalizan y controlan los cuerpos para garantizar que cumplan funciones específicas. En el caso de las mujeres, dicha función ha sido históricamente la procreación, presentada como una obligación tanto natural como social. En este contexto, se consolidó la figura de la “madre normativa”, un ideal construido para satisfacer las expectativas de un entorno patriarcal: una mujer sumisa, devota y por completo subordinada a su rol maternal.

En la literatura, este modelo fue ampliamente difundido, de manera que funciona como una herramienta para normalizar los valores impuestos. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos por perpetuar el dogma de la “madre normativa”, surgieron espacios de resistencia frente a dicho ideal. Será en el siglo XX cuando comience a visibilizarse una crítica al discurso de la maternidad. Obras como *El segundo sexo* de Simone de Beauvoir (2021) se convirtieron en piezas fundamentales para cuestionar y socavar la sumisión femenina. Esta crítica encuentra eco en la literatura contemporánea, donde un grupo de escritoras, en su afán por contravenir lo impuesto por el patriarcado, toma como modelo a la “madre no-normativa” (en otras palabras, aquella que no sigue los lineamientos patriarcales).

Además, las teorías contraculturales sirvieron como base para cuestionar y desvincularse de las estructuras sociales tradicionales. Investigaciones como las de Pierre Bourdieu (1989) sobre la diversidad en la recepción de los discursos sociales proporcionaron un fundamento clave para esta crítica. En esencia, Bourdieu plantea la marcada diferencia en cómo los sujetos asimilan los mandatos sociales, dependiendo de su posición socioeconómica. Así, la actitud frente a un mandato varía significativamente según el estrato económico-social al que pertenezca el

individuo. Esta idea puede extrapolarse al ámbito de la maternidad, donde las experiencias y respuestas hacia este rol están condicionadas con profundidad por las desigualdades socioeconómicas.

Estas categorías pueden aplicarse a la primera novela de la escritora mexicana Brenda Navarro. En *Casas vacías* (2018), se articula la vida de dos mujeres en torno a la maternidad. Ambas comparten un hijo y atraviesan experiencias similares. Sin embargo, enfrentan estas situaciones de manera distinta debido a su marcada diferencia socioeconómica. La segunda madre, con un poder adquisitivo limitado, desarrolla una obsesión con la maternidad desde el inicio de la novela. Este impulso por ser madre, lo que Adrienne Rich (2019) denominaría como parte fundamental de la “institución de la maternidad”, la lleva a secuestrar a un niño para cumplir su propósito. No obstante, la idealización construida en torno a la experiencia materna se desmorona frente al peso de la realidad.

En consecuencia, este análisis tiene como objetivo explorar cómo la figura de la “madre no-normativa” en *Casas vacías* cuestiona la estructura patriarcal que impone la maternidad hegemónica al contraponerse al modelo dominante. Para ello, se propone una exploración del concepto de poder planteado por Michel Foucault, con énfasis en la noción de “autocorrección”. Asimismo, se integrará la teoría de Pierre Bourdieu sobre las diferencias en la recepción de los discursos sociales, fundamentadas en factores socioeconómicos. Posterior, se realizará una genealogía crítica de la maternidad y del concepto de “madre normativa”, con el propósito de rastrear la evolución histórica de este término y su vínculo con los valores patriarcales. Finalmente, el análisis se centrará en la obra de Brenda Navarro, con especial atención en la figura de la segunda madre como eje para reflexionar sobre la maternidad y sus tensiones en contextos de desigualdad.

1. PODER -AUTOCORRECCIÓN-PAPEL SOCIOECONÓMICO

Antes de ingresar a la teoría del poder propuesta por Michel Foucault, es imprescindible definir el término “sujeto”. Para ello, recurriremos a la definición ofrecida por el propio filósofo francés. Según Foucault (1988), el concepto de sujeto puede ser entendido desde dos perspectivas principales:

Hay dos significados de la palabra sujeto: sometido a otro a través del control y la dependencia, y sujeto atado a su propia identidad por la conciencia o el

conocimiento de sí mismo. Ambos significados sugieren una forma de poder que subyuga y somete (p. 7).

En efecto, el sujeto es tal debido a su sometimiento, a la sujeción frente al discurso. Cada individuo, en esencia, es maleable y tiende a convertir sus comportamientos y sus pensamientos de forma constante para consolidar un orden. Las voluntades, pues, se manejan y se alteran, según la necesidad de la sociedad.

Se busca, pues, tender puentes, generar conexiones primarias para sostener una convivencia. Es decir, la sociedad busca el orden con el fin de encontrarse en armonía. Para ello, es necesario construir mecanismos por los cuales sostenerlo. Tales métodos, comenta Judith Butler (2002), son un

conjunto de medios establecidos para hacer funcionar o para mantener un dispositivo de poder. También puede hablarse de estrategia propia de las relaciones de poder en la medida en que éstas constituyen modos de acción sobre la posible, eventual, supuesta acción de los otros. Los mecanismos puestos en práctica en las relaciones de poder pueden, entonces descifrarse en términos de “estrategias” (p. 19).

Como sostiene, dichos mecanismos sirven para mantener al sujeto bajo una regulación destinada a equilibrar las interacciones entre los actantes. Estas herramientas permiten, en ese sentido, establecer una jerarquía que se consolida a través de su aplicación. Así, se distinguen aquellos que siguen los lineamientos de quienes no lo hacen. Del mismo modo, están quienes se adaptan al rol preasignado y quienes lo rechazan. A partir de esta clasificación de los sujetos, se configura una pirámide social: quienes se aproximan más al ideal —tanto en lo físico como en lo actitudinal— ocupan los niveles más altos de la jerarquía; mientras, aquellos que desobedecen las normas son relegados al margen y condenados al ostracismo.

Por ello, existen mecanismos de poder cuyo propósito es regular a los individuos, moldearlos y generar conciencia a través de ellos, con el fin de organizar la sociedad. En esencia, tanto las acciones como los pensamientos deben alinearse con lo establecido por el discurso dominante. No hay margen para objetarlo; se trata de una tiranía totalitaria. Este control no solo opera a través de la corrección mutua —un control

panóptico en el que los sujetos se vigilan entre sí (Foucault, 2017)—, sino que también requiere de una ordenación interna: la autocorrección.

El individuo suele interiorizar el discurso y desear alinearse con él para ajustarse al modelo establecido. En consecuencia, muchas personas se corrigen a sí mismas al no lograr seguir el camino que consideran como el “correcto”. De esa manera, funcionan como su propio “vigilante”. Esto alude al proceso de autocorrección, en el que “la ‘preferencia’ refleja una situación objetiva” (Levi-Strauss, 1998), ya que es deseada por la misma persona. En otras palabras, el individuo asume simultáneamente el rol de corrector y de sujeto corregido.

No obstante, el discurso no es una red homogénea; existe intersticios, huecos, cláusulas que restringen la impregnación de la totalidad de sus prácticas. Como dice Pierre Bourdieu (1989) sobre la disimilitud de la recepción del discurso:

La percepción del mundo social es el producto de una doble estructuración social del lado “objetivo”, está socialmente estructurada porque las propiedades atribuidas a los agentes o a las instituciones no se ofrecen a la percepción de manera independiente, sino en combinaciones que son desigualmente probables (y como los animales con plumas tienen más posibilidades de tener alas que los animales con pelo, así los poseedores de un gran capital cultural tienen más probabilidades de ser visitantes de un museo que aquellos que carecen de él); del lado “subjetivo”, está estructurada porque los esquemas de percepción y apreciación disponibles en el momento considerado, especialmente aquellos depositados en el lenguaje, son el producto de las luchas simbólicas anteriores y expresan el estado de relaciones de fuerza simbólicas, en una forma más o menos transformada (p. 33).

Según se argumenta, existen diversos factores que explican la falta de paridad discursiva. En otras palabras, la recepción de un discurso varía dependiendo del contexto en el que este es recibido. Tanto los aspectos objetivos como los subjetivos son fundamentales para comprender por qué los sujetos adoptan actitudes diferentes ante una misma situación. Entre estos factores, destaca el papel crucial de la posición socioeconómica.

Bourdieu (1989) sostiene que quienes cuentan con mayor capacidad económica tienen una mayor aptitud para discernir las grietas del discurso. Esto se debe a que poseen mayores oportunidades para adquirir conocimientos, a diferencia de los sectores menos favorecidos. Al contar con un mayor acceso al conocimiento, las incongruencias del sistema se

vuelven más evidentes para ellos, lo que les otorga también una mayor libertad para desafiar los mecanismos de poder.

En síntesis, el poder se manifiesta como la capacidad de moldear y disciplinar los cuerpos. Los sujetos, en su intento por ajustarse a la norma, buscan uniformar sus comportamientos y pensamientos. Por esta razón, se corrigen mutuamente y también a sí mismos. No obstante, las diferencias económicas influyen en la forma en que los individuos responden a las mismas situaciones, generando respuestas diversas. Así, pues, este fenómeno también se evidencia en el discurso sobre la maternidad.

1. 1. Genealogía de la maternidad

El concepto de maternidad ha demostrado ser maleable a lo largo de la historia. Aunque las cualidades y expectativas asociadas al sujeto femenino variaron con el tiempo, la obligatoriedad de la maternidad como destino ineludible para las mujeres se mantuvo constante. Así, como señala Adrienne Rich (2019), se consolida la “institución de la maternidad”: un conjunto de mecanismos sociales que orienta y obliga a las mujeres a convertirse en madres bajo los parámetros considerados ideales para cada época. De esta forma, surge la figura de la “madre normativa”, la cual simboliza el cumplimiento estricto de las normas sociales.

En contraposición, aparece su antítesis, la “madre no-normativa”, una figura que desafía estos preceptos y, por tal motivo, se la considerada fuera del orden social. A lo largo de la historia, muchas mujeres han buscado distanciarse de esta categorización, lo que resalta las tensiones entre la conformidad y la subversión. El presente apartado tiene como propósito analizar los mecanismos y nociones que moldearon la figura de la “madre normativa” para, luego, contraponerla con su imagen antitética. Este enfoque permitirá comprender cómo, desde el siglo XX, se comenzó a potenciar una crítica que aún resuena en el discurso contemporáneo sobre la maternidad.

La genealogía de la maternidad revela la complejidad de este fenómeno, que históricamente se construyó bajo los dictámenes patriarcales. Desde los inicios de la humanidad, el hombre determinó el papel de la mujer y le asignó la responsabilidad exclusiva de los hijos. De esta manera, el sujeto femenino solo podía aspirar a la aceptación comunitaria al asumir el rol materno que se le imponía. En este contexto, Karla Barrantes y María Fernanda Cuberos señalan que, en las primeras sociedades, la figura materna estaba vinculada a la productividad:

la organización social se da en función de la productividad que tengan las actividades llevadas a cabo por los miembros de la tribu, lo que explica por qué la mujer madre va a ocupar un lugar secundario en la sociedad, ya que su tarea se consideraba menos productiva que la que realizaba el hombre (2014, pp. 32-33).

Esta asociación de la mujer con la naturaleza, aludiendo a su capacidad de procrear y mantener a los hijos, consolidó su confinamiento al ámbito doméstico. Por el contrario, el hombre, al ejercer dominio sobre los “productos naturales”, fue considerado apto para desempeñar las tareas más útiles y prestigiosas dentro de la jerarquía social. Este primer mandato sobre la maternidad sentó las bases de la “madre normativa”, quien debía ajustarse a las expectativas sociales para cumplir su rol. Así mismo, comenzó a delinearse su figura opuesta, la “madre no-normativa”, caracterizada por el rechazo o incapacidad de adherirse a estas exigencias.

En la época de la Ilustración, el rol de las progenitoras adquirió una relevancia sin precedentes. Para los pensadores ilustrados, la mujer debía estar dedicada al cuidado y formación de los hijos, una tarea que trascendía la mera procreación y abarcaba todos los aspectos de su desarrollo (Reyes 2017). Uno de los máximos exponentes de esta visión fue Jean-Jacques Rousseau, quien en *Emilio* (1762) consolidó la idea sobre las madres: eran las únicas responsables del bienestar de sus hijos, una “maternidad exclusiva” (Molina 2006). El filósofo francés argumentaba que el cuidado infantil era un deber por entero femenino, mientras que el hombre permanecía exento de dichas responsabilidades.

Tal perspectiva marcó un punto de inflexión al reforzar la noción de una “maternidad intensiva”, en la cual las mujeres debían sacrificar todos los aspectos de su vida personal para cumplir con su papel en el hogar (Molina, 2006). Así se forjó la imagen de la “madre devota”, una figura que, aunque moldeada en la Ilustración, mantiene su vigencia en el imaginario social contemporáneo.

De igual manera, la figura de la madre fue instrumentalizada durante el surgimiento de los Estados Nación. En este periodo, las necesidades nacionales adquirieron una nueva relevancia, y se promovió la idea de aumentar la población como una obligación patriótica (Badinter, 1981). Las mujeres, entonces, fueron concebidas como las guardianas del futuro de la sociedad, sus cuerpos destinados exclusivamente a la procreación. Para legitimar este mandato, se naturalizó el vínculo entre la maternidad y

las mujeres, presentándolo como un destino biológico ineludible. La maternidad dejó de ser una opción personal para transformarse en un deber nacional que las definía como sujetos sociales.

Para reforzar esta visión, se recurrió al discurso científico, el cual revestía de autoridad cualquier construcción social bajo la apariencia de verdad objetiva. Según Stefania Molina, “la concepción de esencia en cierta medida tranquiliza, produce la fantasía de una existencia per se a la edificación de los roles y papeles, que los sujetos habitan” (2014, p. 4). En dicho caso, la ciencia contribuyó a consolidar el concepto de “instinto maternal”, una supuesta inclinación natural de las mujeres hacia la procreación y el cuidado. Tal discurso creó la ilusión de que el deseo de ser madre era un llamado interno e ineludible, lo que reforzó la idea de que la maternidad no solo era natural, sino también inevitable.

Sin embargo, incluso aquellas que lograban ajustarse a este rol no escapaban de la constante vigilancia social. La figura de la “madre normativa”, construida sobre ideales como los propuestos por Rousseau —devoción, abnegación y fidelidad absoluta al cuidado del hijo—, se erigía como el estándar inalcanzable. Tal ideal formaba parte de lo que Adrienne Rich (2019) denomina la “institución de la maternidad”, un conjunto de normas tácitas que moldeaban las expectativas sociales en torno al rol materno. Las mujeres que se alejaban de este modelo eran estigmatizadas y segregadas, categorizadas como “malas madres” o, en los términos de este trabajo, “madres no-normativas”, por no cumplir a la perfección con las exigencias de su papel.

Dichas concepciones se prolongaron hasta el siglo pasado, en un contexto en el que las madres continuaron siendo vistas como las principales responsables del desarrollo moral, emocional y social de los hijos. María Molina señala que “en este período, la crianza se centra en el niño en el sentido de estar guiada por sus necesidades y deseos en lugar de exigirles una conducta adulta” (2006, p. 99). La madre debía ser capaz de comprender y atender cada peculiaridad de sus hijos, ajustándose a sus necesidades. Empero, esta responsabilidad recaía solo sobre las mujeres; cualquier falla en el desarrollo del infante era atribuida a una deficiencia materna y no a una corresponsabilidad parental. Dicho enfoque reforzó aún más la culpabilización de las madres y la invisibilización de los padres en el proceso de crianza.

Además, el avance hacia una economía liberal añadió nuevas tensiones a la figura materna. Al ingresar al mercado laboral y ganar independencia económica, las mujeres enfrentaron una doble exigencia.

Por un lado, debían convertirse en agentes productivos dentro de la lógica capitalista; por otro, seguían atadas al mandato de la “maternidad intensiva”.

María Langer (1976) advierte que, en este contexto, la maternidad dejó de ser una expresión de amor y unión familiar para convertirse en una carga económica y emocional. Tal presión dio paso a la creación de lo que Lina Meruane (2018) denomina la figura de la “súper-madre”: una mujer que, además de ser productiva en el ámbito laboral, debía mantenerse como la cuidadora y educadora principal de los hijos. De este modo, aunque se diversificaron los roles femeninos, el mandato materno permaneció como una exigencia ineludible. De tal forma, se consolida la idea de que las mujeres debían ser incansables en su capacidad de cumplir ambos papeles.

Pese a ello, el siglo XX marcó un punto de inflexión en las concepciones tradicionales de la maternidad. Durante esta época, el pensamiento crítico comenzó a cuestionar las nociones esencialistas que asociaban roles específicos a los géneros. La maternidad, hasta entonces entendida como un destino ineludible para las mujeres, fue sometida a un escrutinio teórico que desnaturalizó su carácter obligatorio. Este giro permitió visibilizar la construcción social que subyacía al mandato materno y abrió paso a nuevas lecturas sobre la relación entre género, sexualidad y poder.

En el contexto actual, como señala Yanina Ávila (2005), la posmodernidad amplifica esta ruptura al ofrecer herramientas para repensar y elegir nuestros roles, alejándonos de las normativas rígidas heredadas. La maternidad, en este sentido, se convierte en una elección personal y no en un mandato preestablecido. Con ello, se refleja un cambio significativo en las dinámicas culturales y sociales.

Dicha transformación también se refleja en las artes. Durante siglos, la literatura funcionó como un vehículo para perpetuar modelos tradicionales, entre ellos el de la mujer-madre (Pina, 2005). Sin embargo, las narrativas contemporáneas han desplazado esta perspectiva. En la actualidad, “la madre no asume un papel abnegado sino que, por el contrario, se apropia o bien de una posición activa y conflictiva con sus hijos y familia” (Vivero, 2014, p. 78). Esto refleja un cambio de paradigma donde la progenitora abandona el estereotipo de la abnegación absoluta para presentarse como un sujeto complejo y autónomo. Dicho cambio se debe, en gran medida, a la influencia del feminismo, un movimiento contracultural que desde mediados del siglo XX cuestiona los roles

tradicionales. En este contexto, la “madre no-normativa” emerge como una figura recurrente en las representaciones literarias actuales.

2. ANÁLISIS DE *CASAS VACÍAS*

En la novela *Casas vacías* (2018), Brenda Navarro retrata la vida de dos mujeres y sus respectivas experiencias con la maternidad. Ambas encarnan los estereotipos de género al ser seres sumisos por y para los hombres, y ven truncado el desarrollo pleno de sus vidas debido a las expectativas sociales, que las relegan al mandato de ser madres por encima de todo. Solo a través de la experiencia materna adquieren valor dentro de la comunidad. Esta imposición se refleja en la ausencia de sus nombres, recurso que no solo busca generar empatía (García, 2022), sino que simboliza la despersonalización que padecen quienes viven únicamente para cumplir con el rol de progenitoras.

Ana González (2023) entiende que la obra de la escritora mexicana entabla un diálogo crítico con la realidad. Según su análisis, se observa la impronta maternal en su vertiente más cruel: cuando se les obliga a delinquir para poder ajustarse a los ideales. Por eso se construye a una mujer doblemente víctima: “contra la ley y contra la sociedad” (p. 68). En síntesis, la obligación por ser madres repercute en su psique y en sus actitudes. Dicha responsabilidad es latente, sostiene, desde el título de la obra. “Casas vacías” es una muestra simbólica de las mujeres luego de cumplir con la maternidad “porque las casas vacías son el espejo de la maternidad ausente, robada, rota. Un espacio que pierde su tradicional significado cultural” (p. 72). La vida de la madre se convierte en un destino fatal e inevitable.

Asimismo, en la novela de Navarro se hace presente un relato en contra de los mecanismos del discurso materno. Como apunta Bergoña Gómez (2020), se construye la idea de espacios violentos dirigidos por la maternidad. De tal forma, y a pesar de la diferencia socioeconómica latente entre las protagonistas, ambas pueden percibir los mecanismos que las modela en pro de su maternidad.

En consecuencia, ambas sufrirán violencia intragenérica e intergenérica (Vivero, 2014). A saber, violencia ejercida por otros o por quienes comparten su mismo género, respectivamente. Lo que equivale a que los sujetos se encuentran en constante disciplina para poder articular lo que se espera de ellos porque “la dicotomía masculino-femenina, con sus variantes culturales (del tipo el yan y el yin), establece estereotipos, las

más de las veces rígidos, que condicionan los papeles y limitan las potencialidades humanas” (Lamas, 1994, p. 114). En otras palabras, deben cumplir con los roles asignados por la historia: ser madres. Para someterlos existen los vigilantes, sean hombres o mujeres.

Por su parte, Ana Luisa Jacinto (2023) extiende la violencia en dimensiones. Los hogares, para la tesista, conforman un *locus* en el cual se inscriben las pretensiones del discurso. Por tal motivo, se acrecienta el rumor de una batalla constante con quienes habitan en dicho lugar. Las casas conjugan las muestras violentas de forma consecutiva, lo que conlleva su normalización. Desde nuestro análisis, es correcta dicha aseveración, puesto que la presencia de la imposición se plasma tanto física como psicológicamente a los sujetos en cuestión.

Brenda Morales (2021) amplía la noción de violencia al vincularla con el sentimiento de culpa. A través del concepto de “madresposas” —que alude a la expectativa social de que toda mujer debe casarse y tener hijos—, analiza cómo cada narradora experimenta una obligación interiorizada de cumplir con ese rol. Cuando se apartan de este ideal, surge en ellas un fuerte sentimiento de culpabilidad. Es así que siempre buscan alinearse con la percepción de una “madre normativa”. El juzgamiento es constante y el autoanálisis de las protagonistas se vuelve común en la obra.

Otro punto cardinal de la obra es la ausencia de una comunicación adecuada. Gabriela Trejo (2022) confirma que es el silencio lo que ayuda a construir una idealización sobre la maternidad. En efecto, al no poder dialogar con respecto al discurso, su aceptación es inevitable. Por lo que es inexorable, a su vez, la dependencia emocional de la mujer con su hijo. Dicha idealización se pone en juego con las dos madres y la realidad.

Dicha corrección no solo es aplicada por otros actantes. Las protagonistas se adhieren al discurso, lo cual les causa la “culpa de madre” ya que, afirman Gerado Castillo, Liliana Hernández y Antonio Rico-Sulayes (2021) de acuerdo con su criterio, no se entregaron por completo al cuidado de su hijo y por eso lo perdieron. Por lo tanto, ambas se inscriben en lo que Michel Foucault (1987) denomina el ‘cuidado de sí’. Tal noción implica la imperiosa necesidad que presenta el ser para adaptarse a lo que dictamina el mandato. En el presente caso, las dos buscan inscribirse en la normalidad al convertirse en “madres normativas”, las que siguen las reglas. Por lo que las mujeres, en la novela, sienten el impulso de querer ser madres para ser aceptadas. Pero no solo procrear, sino alinearse con el dictamen de lo ideal. A saber: ser devotas en su maternidad intensiva, plenas en el trabajo y en el cuidado del niño.

Por ello, ambas sufren agresiones y corregimientos con el fin de adaptar la maternidad ideal. Sin embargo, “no todas las mujeres afrontan de igual manera el periodo de gravidez, no todas lo describen como un conjunto de rasgos extraños que se le imponen” (Castillo entre otros, 2021, p. 59). El rol diferencial entre las dos es sus respectivas posiciones socioeconómicas. Mientras que la primera madre presente en la novela es una mujer acaudalada, la segunda carece de medios para subsistir de manera adecuada —diferencia que se puede apreciar asimismo en el lenguaje empleado en ambas diégesis (García, 2022). Debido a tal, su recepción con respecto a la maternidad será menos crítica en comparación.

Criada en un mundo acostumbrado a la violencia (Jacinto, 2023), no se cuestiona su lugar en mundo; más bien, la toma como verdadera la ordenación heteropatriarcal: “... y yo creo que aunque no lo acepte, soy de esas mujeres que prefieren estar con el hombre aunque no las quieran y que siempre dice: pues mañana será otro día, pues hay que hacer algo para estar mejor...” (Navarro 2018: 29). En este fragmento observamos cómo la segunda madre acepta su rol de sumisión sin cuestionárselo. Por su parte, la primera madre sí es capaz de discernir sobre las injusticias del mandato maternal desde un inicio: “Nunca quise ser madre, ser madre es el peor capricho que una mujer pueda tener” (Navarro, 2018, p. 22). Discute la inalienabilidad del discurso materno, pero lo denomina como lo peor para una mujer. Así, se contrapone con lo expresado por el discurso sobre la maternidad. No existe un cambio radical; todo lo contrario, expresa de por sí un rechazo interno e iniciático.

En cambio, la coprotagonista se mantiene por mucho tiempo con el pensamiento heteropatriarcal. Es más, el choque de encuentro entre ambos personajes ayuda a distanciar su posicionamiento en la sociedad (Juan, 2024): el día que la segunda madre tiene que entregar dulces a una fiesta donde se encuentran, en medio de pomposidades, el niño y la primera progenitora. De tal manera, se observa una separación de clase que, como afirma Bourdieu (1989), es capaz de modificar la percepción del mismo discurso. Por tal motivo, para el presente trabajo se escogió a esta última como objeto de estudio.

La aceptación de una jerarquía sexual se corresponde con la sumisión a la “institución de maternidad” descrita por Rich. La segunda madre reconoce como un deseo propio el tener un hijo: “Y es que lo que pasa es que siempre quise tener una hija, peinarla con moños de tela, vestirla con esos vestidos vaporosos que les ponen a las niñas en días de fiesta; verla usar mis zapatos, pintarse la cara, peinarse, no sé, una niña siempre es más

divertida” (Navarro, 2018, p. 32). En específico, el deseo de tener una hija corresponde a una continuación de su infancia, en la cual jugaba con una muñeca. No obstante, este se ve supeditado por la voluntad del hombre: “pero, luego pensé que Leonel pondría más contento a Rafa, que jugarían al fútbol, a las luchitas, a cosas de hombres” (Navarro, 2018, p. 32). Entonces, la presión materna se justifica porque es el supuesto querer del hombre.

El deseo por convertirse en madre es tan fuerte que inclusive se humilla ante su pareja con tal de tener su hija. En la mente de la segunda madre, conoce que la abnegación es una característica fundamental de una “madre normativa”:

Yo para cuando no sabía qué hacer, lo besaba. Luego nada más hizo el agujero más grande y entró en mí, rapidito porque yo creo que si me hubiera pedido permiso no me hubiera dejado porque me dolió mucho, luego se movió lento y me preguntó si me dolía, le dije que no porque tenía miedo que se saliera y volviera a dolerme. Entonces se movió rápido y yo nomás me quedé tumbada viéndolo moverse encima de mí con los ojos cerrados. ¿Me vas a hacer a mi hija?, le pregunté y nomás abrió los ojos y sonrió burlón (Navarro, 2018, p. 35-36).

El sacrificio es necesario. Pese al dolor, sabe que existe algo que va más allá de su propio cuerpo, de su propia integridad: la futura hija. Dicha mecánica se repetirá de forma constante a lo largo de la novela. El cuerpo, como relaciona Foucault, se inscribe con el discurso para conseguir la meta. En ese sentido, el sexo solo es visto por ella como una forma de conciliar su sueño con la realidad: “También es cierto que por ese tiempo no nos pegábamos ni nada, fue como nuestra época feliz, nomás me faltaba que me hiciera a mi hija” (Navarro, 2018, p. 36). Se puede colegir que va más allá de su propio físico: soportó a Rafael, su pareja, ya que es el único con el que puede tener un hijo.

Rafael es el prototipo de macho que desea la madre: “A mí me gustaba que anduviera a mi lado, así: altote, grandote y que sus amigos le dijeran cosas y que él se pusiera cabroncito y luego a mí, a solas, me hablara bonito” (Navarro, 2018, p. 33). Para ello, crea un andamiaje que sigue al discurso heteronormativo en búsqueda de mantenerse en la línea de la “institución materna”. Debido a ello, espera una recompensa: “¿Por qué a ella sí se la había metido sin precaución y conmigo se tardó tanto? Si alguien merecía su semen era yo” (Navarro, 2018, p. 33). Al continuar con

lo pautado por el mandato, necesita la contrastación del ordenamiento jerárquico: engendrar con el dominador, ser una “madre normativa”. Sin embargo, dicho momento jamás llega.

No obstante, pese a todos los intentos —con las consecuentes agresiones—, no logra consolidar su deseo. Es más, logra quedarse embarazada en un instante, pero termina en un aborto intempestivo. Dicho momento, afirma Carla María Juan (2024), es una vinculación que hace Brenda Navarro con la realidad mexicana. El proceso en el cual es atendida por unas enfermeras que la sojuzgan por perder el niño es delatador. Las personas que se suponen que contribuyen al bienestar físico y emocional de la mujer se convierten, lentamente, en sus inquisidoras.

Dentro de la imposibilidad de concretizar su maternidad, el embarazo se torna imperioso. Inclusive, la segunda madre es motivada por querer imitar a las demás (Morales, 2021):

Luego para darme una respuesta sí he llegado a pensar que todo empezó cuando mis primas empezaron a tener hijos, de la noche a la mañana las casas de mis tías se llenaron de niños que gritaban por todos lados. Primero dejé de ir a visitarlas, no sé, me sentía incómoda, pero luego empecé a salir con Rafael y al mes de andar le dije que yo quería tener una hija, que si se animaba, que estaba muy guapo, que nos iba a salir bonita. Rafael se río y me aventó, no estés chingando, me la voy a creer, me dijo. (Navarro, 2018, p. 30).

Dicho comportamiento, explica Judith Butler, se manifiesta porque “la jerarquía sexual crea y consolida el género” (2017, p. 15). Es decir, al ver cómo sus allegadas se embarazaban, la segunda madre concluyó que el proceso era ‘natural’ y, por tanto, ‘obligatorio’ y ‘deseable’. Este deseo se convierte así en una aspiración anticipada. Tal anhelo, entonces, se inscribe antes de sus oficios. Butler lo catalogaría como “acto performativo”, el cual es “una repetición y un ritual que consigue su efecto a través de su naturalización en el contexto de un cuerpo, entendido, hasta cierto punto, como una duración temporal sostenida culturalmente” (2017, p. 18). Como es un acto que no ha sido cuestionado cuando se realizó —todo lo contrario, se le celebra—, se confirma en el imaginario del sujeto.

La felicidad prometida, señala Victoire Legrelle (2023), genera la imperiosa necesidad para tener un hijo. Tanto es su deseo que rapta a un niño y lo rebautiza Leonel: “Tragué en seco, era el niño más bonito que había visto. Tenía unos cabellitos que parecían caireles, y unos ojotes que

le llenaban toda la cara. Fue la primera vez que vi a Leonel” (Navarro, 2018, p. 77). Se genera, pues, una “maternidad protésica”; a saber, una maternidad no convencional que sustituye al ideal. No obstante, como afirma María Binetti (2013), “que la madre sigue estando bajo tutela, inseparable del padre, sin cuyo acompañamiento y contención ella parece no tener lugar ni poder ni fuerza propia” (p. 126). Significa, entonces, que el mandato es tan fuerte que obliga a los sujetos a cumplirlo sin importar el cómo. Pueden delinquir, robar, secuestrar, pero todo será perdonado si es que es por el bien de la maternidad.

En consecuencia, sostiene Legrelle, “aunque aparece [...] la meta de la experiencia materna e impone sin mostrarse sus pautas, no deja de profundizarse el desfase entre relato hegemónico y experiencia propia encarnada” (p. 95). Por lo tanto, en la mente de la segunda madre se encuentra el modelo idóneo de la maternidad, pero que se contraviene con su propia realidad. Desde el inicio, pues, se genera la dialéctica entre los dos modelos de maternidades.

En ese sentido, según Gerardo Castillo entre otros (2021), la novela de Brenda Navarro es un viaje de autoconocimiento, debido a que va del mito hacia la realidad. En este caso, se presenta la pugna entre la “maternidad normativa” contra la “maternidad no-normativa”. La coprotagonista concibe primero a la sumisión como el rasgo inalienable de toda mujer para ser feliz. No obstante, habrá una transformación radical en su forma de pensamiento. En un principio, comenta: “casi no nos veíamos porque él trabajaba hasta el sur y ya llegaba tarde a su casa, luego los viernes se iba a chupar con sus amigos y a jugar billar. Primero pensaba, pues bueno, pues muy su vida...” (Navarro, 2018, p. 30). Para más adelante agregar: “pero luego ya no me gustaba porque pensaba: él sí muy chingón haciendo vida y yo aquí de pendeja encerrada. Así que me fui a jugar billar yo también”. (Navarro, 2018, p. 33). La figura de la “madre normativa” ronda en la mentalidad de la segunda madre. Quiere pertenecer a la normalidad, a lo que se percibe como lo bueno y positivo.

Aunque el modelo se enrumbe hacia la inalienabilidad de la “maternidad normativa”, existe una cuestión relevante en la vida de la segunda madre: el trabajo. Como explica Andrea Elvira Navarro, “también apuntan al tema de la conciliación con la vida política, social y laboral de la mujer” (2022, p. 122). Ser una “súper-madre” es saber sostener tanto al hijo como al empleo. El sujeto no solo consigue ser madre, pese al rechazo inicial de su pareja Rafael, sino que logra tener un oficio. Ante tal hazaña,

Simone De Beauvoir se refiere como el primer gran eslabón que debe superar toda mujer si aspira liberarse de las ataduras del patriarcado:

Gracias al trabajo la mujer ha franqueado en gran parte la distancia que la separaba del varón; únicamente el trabajo es el que puede garantizarle una libertad concreta. Tan pronto como deja de ser un parásito, el sistema fundado sobre su dependencia se derrumba; entre ella y el Universo, ya no hay necesidad de un mediador masculino (2021, p. 675).

La liberación económica le permite romper con el vínculo de dependencia con respecto al hombre: la mujer no puede ser sumisa en una relación en la que provee. En efecto, Rafael, su pareja, pese a que mantiene las actitudes machistas que la encandilaron, no contribuye a la economía del hogar. Es la segunda madre quien trabaja, y por ello desempeña las funciones que, según el heteropatriarcado, ejerce el varón. Los roles se intercambian y la lógica se deshace: muda la perspectiva desde el mito hacia la realidad. Si el hombre no posee el poder económico, no tiene un dominio pleno de la situación. Por eso, comenta más adelante:

las dos primeras veces nomás fue a nalguearme y decirme que me fuera derecho a la casa, pero ya la tercera sí se encabronó y me sacó del bar. Ora, ¿qué haces otra vez aquí? Pues jugando billar. Vete a tu casa, no son horas. ¿Cómo que no son horas? Pues si tú estás aquí. ¿Me estás vigilando? Oh, que no, nomás me estoy divirtiendo, como tú. (Navarro, 2018, p. 30).

En la actual situación, la segunda madre ocupa el lugar que está destinado a los hombres: el espacio público. Ya no siente la necesidad de ser sometida porque el aporte económico la libra, le otorga “cierto éxito en el logro de un mayor respeto y buen trato” (De Oliveira & García, 1990, p. 705). En cambio, la expectativa se confronta otra vez con la realidad. El hombre no permite la liberación de la mujer; Rafael percibe que su postura se resquebraja. La increpa, pero ya no encontramos a un ente sumiso, más bien le responde. Se emancipa del dominador con las preguntas cuya significación van más allá del simple billar: ¿Por qué ella que contribuye a la casa no puede divertirse al igual que él, que no colabora en nada? Tiene que ser la “súper-madre”, la “madre normativa” que puede con todo. Por el contrario, al rebelarse contra dicha formulación, se le encasilla como “madre no-normativa”. Dicha contradicción, entre el motivo por el cual el hombre sí puede salir y la mujer no, y la voluntad de encierro, provoca un desfase y un desencanto en la mujer.

Por ello, solo con la experiencia de la maternidad, la segunda madre puede comprender la situación fuera del mito maternal. Querer emular la figura de la “madre normativa” en su vida diaria fracasa. La idealización y la realidad construyen una dialéctica feroz. Los comportamientos que realiza se contradicen con lo esperado por la imagen de una progenitora anhelada. Entonces, se construye de manera progresiva como una “madre no-normativa”. Dicha postura consolida su punto de vista. No es una prioridad el hijo, como creyó con anterioridad:

El problema es que yo pensé que ya con Leonel en casa las malas rachas se iban a acabar, porque una aprende a ser madre sobre la marcha, y aunque me desesperaba de que Leonel era imposible, también pensaba pues ha de extrañar, apenas me está conociendo. (Navarro, 2018, p. 31).

Leonel era la tabla de salvación, el ser que iba a soliviantar todos los males. En el mito de la maternidad, la formación de la familia implica una felicidad plena que alcanza la mujer. La segunda madre, adscrita a tal proposición, sostuvo dicho planteamiento; pero, una vez más, la realidad desmintió al discurso. Aunque existe resistencia a descreer, pues afirma que es el infante quien aún no la conoce.

En cambio, no ocurre tal solución. La segunda madre se apodera de mayor independencia en contraste a su posición original. Por tal motivo, adquiere libertad:

así que el trayecto en metro iba más bien pendiente, sin pensar, y luego ya en el taxi, ahí sí que me relajaba, me ponía a ver las casas bonitas y los jardines y era una sensación de paz estar como en otro mundo. (Navarro, 2018, pp. 66-67)

En el momento de soledad, encuentra una respuesta: no necesita a nadie, ni siquiera a Rafael. Su pareja, entonces, es percibida como un lastre. La necesidad de continuar con el parámetro del discurso heteropatriarcal no es aceptada. Mientras que, en el caso de Leonel, cambia de forma radical sus intenciones. Antes, quería un niño para complacer a su novio, ahora su objetivo era otro:

¿Que por qué la aferración? Pues porque sí, ¿qué tiene de malo querer ser madre, qué tiene de malo querer dar amor? Yo quería educar una niña que fuera distinta a mí, a mi madre, a la madre de Rafael, a mis primas. Una

mujercita distinta que no se dejara de nadie pero que fuera amorosa, ¿por qué eso podía ser malo? (Navarro, 2018, p. 64).

La voluntad de la segunda madre se relaciona con el discurso materno. Las actitudes se enraízan en su psique y, por lo tanto, aunque cambie de debido al trabajo, su destino es el mismo. El discurso, como afirma Foucault, busca la comunión con el ser, que lo adopte y se una en uno solo. Asimismo, como argumenta Ariel Miño-Worobiej (2008), “las imágenes de género difieren de un estrato social a otro y se encuentran, además, relacionadas con los niveles de instrucción” (p. 20). Dicha relación se comparte con lo planteado sobre la diferencia socioeconómica a la hora de percibir al discurso. Al no presentar los estudios adecuados, la desestructuración del sistema no es completa. La visión de una maternidad idealizada se mantiene porque, sostiene Judith Butler (2015), “el sometimiento consiste precisamente en esta dependencia fundamental ante un discurso que no hemos elegido pero que, paradójicamente, inicia y sustenta nuestra potencia” (p. 12). En otras palabras, el deseo arraigado de la maternidad está inscrito en su interior debido al adoctrinamiento que experimentó en su infancia.

Dichas explicaciones justifican la persistencia de su deseo maternal. No obstante, ya no quiere una niña para proseguir con la dinámica en la cual se sumergió. En cambio, desea desasirse de la postura mediante la hija que la relevará. Es decir, el infante ya no es un fin para su divertimento ni siquiera para complementar un inexistente vacío; el bebé es una pieza para cambiar la tendencia opresiva. La maternidad, en tal sentido, vira en contra de la figura de la “madre normativa” (sumisa y abnegada); se concilia, más bien, con la “madre no-normativa”, fuera de los cánones establecidos para las mujeres:

—Tráete las cervezas.
—¿Tráete?, ni que estuvieran mancos.
—No estés chingando, tráelas...
—No les voy a traer nada —dije y seguí echando el chocolate caliente a los moldes de paletas que tenía que entregar. (Navarro, 2018, p. 60).

La servidumbre y sumisión hacia el hombre ya no es un requisito como mujer, menos como madre. La rebelión frente a la figura masculina es síntoma inequívoco de un desfase en la consideración jerárquica. En otros términos, la segunda madre rompe con la relación anterior; prioriza

sus responsabilidades antes que las del resto. En fin, construye una nueva concepción con respecto a sus relaciones sociales: el hombre ya no es percibido como una deidad laica y la mujer se concibe como un par que puede optar por sus deseos y ambiciones. De esta manera, consolida su postura como una “madre no-normativa” frente a Rafael, mas no es la opinión más relevante para continuar con su camino.

En consecuencia, busca componer una solución frente a la jerarquía opresiva en la cual se encuentra. Sin embargo, es la sociedad la que le enjuicia en su manera de vivir tal proceso: “...tú no naciste para estar embarazada, ya te avisaron” (Navarro, 2018, p. 65), le grita Rafael, el eco de una comunidad que no la acepta. Las madres se dividen en “malas” o “buenas” según su comportamiento. La segunda madre, apunta su pareja, no está en el rango positivo al no presentar las cualidades “inequívocas” de toda madre; por ende, su gravidez es signada al fracaso. De tal forma, se convierte en un vigilante, del cual plantea Foucault. En efecto, si los comportamientos no se amoldan a la fórmula preestablecida por el discurso, estos deben cesar. Dicha ecualización por parte de su pareja signa en la protagonista un “deber ser”. La interiorización de lo comunicado por Rafael repercute en su comportamiento. Es entonces que optar por crearle una ceremonia festiva a su “maternidad no-normativa”. Pese a que lo intenta, con el cumpleaños que arma, nadie más la apoya:

Por eso le inventé el cumpleaños a Leonel de a dedazo. Agarré el calendario y con los ojos cerrados elegí el mes: cayó enero. Luego el día, primero de enero. Y pensé que estaba bien que iniciáramos el año festejando y así se lo dije a Rafael: que para la temporada de navidad teníamos que ir juntando para los regalos de reyes magos y también para el cumpleaños y le conté cómo iba a ser el pastel que yo le iba a hornear y le dije cómo quería que en los dos patios pusiéramos globos y que iba a hacer bolsitas con paletas de chocolate y que le fuera diciendo a su familia que se fuera preparando y que vinieran todos, porque ya éramos una familia y así era como debería de ser (Navarro, 2018, pp. 45-46)

El cumpleaños es la ceremonia simbólica mediante la cual intenta subsanar la “maternidad protésica”. En esencia, su experiencia maternal busca contravenir a los cánones heteropatriarcales al identificarse como capaz de solventarlo por sí misma. En efecto, como afirma Richard Leonardo-Loayza (2021), las maternidades protésicas “se erige[n] como un acto político que no solo sirve para conseguir un objetivo individual,

sino que, a la par, cuestiona el modo cómo el sistema cisheteropatriarcal ha concebido la maternidad” (p. 153). Mejor dicho, a través del cumpleaños desea oficializar su maternidad y, con ello, evitar la censura por su comportamiento contrahegemónico al no optar por una figura paterna. Por eso quiere que asistan todos, que la celebren con todo, sin Rafael, sin la madre que tanto tiempo la había torturado.

Pero la dinámica es la misma: lo ideal es afrontado por la realidad. Nadie asiste, contrastando lo inadmisibile de su actuar. Como afirma Butler con respecto a los actos performativos, si no se avalan por la comunidad, estos no pueden repetirse. Su maternidad contrahegemónica, pues, es destinada al olvido. Debido a ello concluye con el arrepentimiento de su actuar: “Así estaba iniciando el año: como con la esperanza de que aquella tarde no me hubiera dado el arrebató de abrir la sombrilla roja y pasar como si nada por el parque y llevarme al niño más bonito que había visto en la vida” (Navarro, 2019, p. 47). En conclusión, la visión idealizada que poseía sobre la maternidad se derrumba en el final.

Inclusive, su propia familia le roban el niño porque no es una “madre normativa”. La visión de una maternidad que contraviene las expectativas sociales para una mujer, obliga a los sujetos a actuar como censores. En el sistema esgrimido por Foucault, son los sujetos los que se encargan de disciplinar al resto. La familia es parte de ese entorno capaz de moldear a su propia estirpe con tal de pertenecer a la normalidad. Su postura de “madre no-normativa” no es aceptada; la maternidad alternativa no es suficiente para la comunidad, pues debe respetar los cánones heteropatriarcales.

Nada puede tranquilizarla, hasta que se identifica como la parte perjudicada de un sistema, su revelación final: “Soy inocente, pensé, inocente. Yo soy la víctima, ¡mi vida es una puta mierda como para que crean que yo soy la mala! ¡Leonel!” (Navarro, 2018, p. 104). En esencia, la maternidad fuera de los parámetros (“madre no-normativa”) ayuda a consolidar la idea de su aprisionamiento. En otros términos, gracias a querer experimentar el proceso materno fuera de los cánones establecidos (sin un padre al lado y de forma sumisa), se peca que nunca fue libre.

En resumen, la madre de escasos recursos económicos asume en primera instancia una “madre normativa”. Sumisa y devota, se deja guiar por la visión del hombre dominador. No obstante, la presencia de un trabajo ayuda a destruir la normativa de género que se estableció en un inicio. Por ello, intenta construir una maternidad fuera de los cánones heteropatriarcales: independiente, rebelde. Al contrario, es impedida de

dicha elaboración. Por lo que se percata de su aprisionamiento en un sistema opresivo hacia las mujeres. Es decir, la construcción de una “madre no-normativa” sirvió como herramienta para desmoronar sus creencias pretéritas. Solo mediante dicha elaboración es que consolida su despertar y reconoce su encadenamiento.

Así, la novela, inscrita en una tendencia narrativa en la cual se expresa la violencia del discurso materno, busca presentar un tipo de maternidad alternativa. La “madre no-normativa”, pues, construye una antítesis que demuestra las contradicciones y limitaciones que posee la pericia materna. De dicha forma, se logra denunciar los parámetros heteropatriarcales en pro de una reivindicación para las mujeres con respecto a la gravidez como mandato y experiencia.

CONCLUSIONES

El presente análisis de *Casas vacías* de Brenda Navarro permite examinar la figura de la “madre no-normativa” como una herramienta literaria que cuestiona el mandato heteropatriarcal de la maternidad. A través de un enfoque interdisciplinario que combina los conceptos de poder y autocorrección de Michel Foucault y las teorías sobre recepción discursiva de Pierre Bourdieu, se evidencia cómo las dinámicas socioeconómicas afectan de manera diferenciada la percepción y vivencia del rol materno. Los hallazgos destacan que la segunda madre, inicialmente sometida a los dictámenes patriarcales, transita hacia una maternidad alternativa que, aunque es reprimida por la sociedad, le permite reconocer las limitaciones del sistema opresivo en el que está inmersa.

Este trabajo aporta una nueva lectura al plantear que la emancipación económica no solo transforma las dinámicas de poder intragénero, sino que también abre una grieta en el imaginario social que sustenta el mandato materno. Además, la incorporación del concepto de “maternidad protésica” y su análisis desde una perspectiva performativa contribuyen a enriquecer el debate sobre las narrativas contemporáneas en torno a la maternidad en América Latina.

Entre las líneas de investigación que emergen, destaca la necesidad de profundizar en el impacto de las diferencias socioeconómicas en la configuración de modelos de “maternidad no-normativa” en otras literaturas regionales. Asimismo, sería relevante explorar cómo otras narrativas literarias de mujeres latinoamericanas dialogan con el discurso maternal para expandir la crítica hacia los roles de género impuestos.

Finalmente, la relación entre maternidad, violencia y resistencia se presenta como un campo fecundo para futuros estudios que busquen articular estas dimensiones en contextos culturales diversos.

BIBLIOGRAFÍA

- Ávila, Yanina (2005). “Mujeres frente a los espejos de la maternidad: las que eligen no ser madres”. *Desacatos*, 17, pp. 107-126, http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-050X2005000100007&lng=es&nrm=iso [10/01/2025].
- Barrantes, Karla & Cubero, María Fernanda (2014) “La maternidad como un constructo social determinante en el rol de la feminidad”. *Wimbu lu*, 9. 1, pp. 29-42. DOI: <https://doi.org/10.15517/wl.v9i1.15248>.
- Badinter, Élisabeth (1981). *¿Existe el amor maternal?* Buenos Aires: Paidós.
- Binetti, María (2013). “La maternidad patriarcal: sobre la genealogía de la suprema alienación”. *La aljaba*, 17, pp. 113-128, https://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1669-57042013000100007&lng=es&tlng=es. [25/04/2025]
- Bourdieu, Pierre (1989). “El espacio social y la génesis de las ‘clases’”. *Estudios sobre las culturas contemporáneas*, 3. 7, pp. 27-55, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31630703> [10/01/2025].
- Butler, Judith (2002). *Cuerpos que importan: sobre los límites materiales y discursivos del “sexo”*. Buenos Aires: Paidós.
- Butler, Judith (2017). *El género en disputa*. Bogotá: Editorial Planeta Colombiana.
- Butler, Judith (2015). *Mecanismos psíquicos del poder*. Ediciones Cátedra.
- Castillo, Gerardo; Hernández, Liliana. & Rico-Sulayes, Antonio (2008). “El concepto de maternidad, su preferencia semántica y colocaciones en la novela *Casas vacías*: un análisis desde la lingüística de corpus”.

- Humanidades Digitales: corpus y literatura en México* de Ester Bautista e Ignacio Rodríguez. Ciudad de México: Bonilla Artigas Editores, pp. 53-80.
- De Beauvoir, Simone [1949] (2021). *El segundo sexo*. Lima: Penguin Random House Grupo Editorial.
- De Oliveira, Orlandina y García Guzmán, Brígida (2012). “Trabajo, fecundidad y condición femenina en México”. *Estudios demográficos y urbanos*, 5. 3, pp. 639-710, <https://www.jstor.org/stable/40315395> [10/01/2025].
- Elvira-Navarro, Andrea (2022). “Discursos contrahegemónicos de la maternidad en la novela hispánica contemporánea: hacia una nueva tradición”. *Voces eclipsadas: expresiones disidentes y escrituras propias en los márgenes de la feminidad* Coord. Pilar Arantegui y Sofía Bernardo Méndez. Universidad de Salamanca, pp. 117-126.
- Foucault, Michel [1976] (1987). *Historia de la sexualidad 3. La inquietud de sí*. Buenos Aires: Siglo veintiuno editores.
- Foucault, Michel (1988) “El sujeto y el poder”. *Revista Mexicana de Sociología*, 50. 3, pp. 3-20. DOI: <https://doi.org/10.2307/3540551>.
- García, Roberto (2022). “La vida y la muerte en la concepción humana”. *Humanitas*, 2, pp. 214-221. DOI: <https://doi.org/10.29105/revistahumanitas2.3-38>.
- Gómez, B. (2020). Anagnórisis. *Aresthea*, recuperado de <https://aresthea.es/termino/anagnorisis/> [10/01/2025].
- Gonzalez Luna Corvera, A. (2023). “Monstruos, putas o víctimas. La representación literaria de la mujer criminal en dos autoras mexicanas contemporáneas: Brenda Navarro y Norma Lazo”. En A.M. González Luna Corvera, L. Melgar Palacios, L. Raphael De la Madrid (Ed.), *Pensar la justicia con perspectiva di género* (pp. 61-80). Ciudad de Mexico: Universidad Nacional Autonoma de Mexico.

- Jacinto, Ana (2023). *Violencia y maternidad en Casas Vacías* [Tesis para optar el título de Magister en Literatura Hispanoamericana]. Universidad de Guanajuato.
- Juan, Carla (2024). “Maternidades disidentes en la narrativa mexicana actual: análisis de *Casas vacías* (2019) de Brenda Navarro y *La hija única* (2020) de Guadalupe Nettel. *Virgula, Revista de Grado en Español: Lenguas y Literatura*, 6. Handle: <http://hdl.handle.net/10045/145506>.
- Lamas, María (1994). *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*. PUEG.
- Langer, María (1976). *Maternidad y sexo. Estudio psicoanalítico y psicossomático*. Buenos Aires: Paidós.
- Legrelle, Victoire (2023). *Para una lectura sociocrítica de la maternidad en la literatura latinoamericana contemporánea. El juego con los estereotipos maternos en *Matáte amor* (Ariana Harwicz, 2012), *La perra* (Pilar Quintana, 2019) y *Casas vacías* (Brenda Navarro, 2020)* [Trabajo para la obtención de Magister en letras]. Universidad de Lieja.
- Leonardo-Loayza, Richard (2021). “Transfobia, maternidad protésica e identidades no heteronormativas en *Loxoro* (2011) de Claudia Llosa”. *Letras*, 92. 135, pp.146-159. DOI. <http://dx.doi.org/10.30920/letras.92.135.1>.
- Levi-Strauss, Claude (1998). *Las estructuras elementales de parentesco*. Paidós Ibérica.
- Meruane, Lisa (2018). *Contra los hijos*. Santiago de Chile: Penguin Random House.
- Miño-Worbiej, Ariel (2008). Imágenes de género y conductas sexual y reproductiva. *Salud Pública Mex.*, 50, pp. 17-31.
- Molina, María (2006). “Transformaciones histórico culturales del concepto de maternidad y sus repercusiones en la identidad de la

- mujer”. *PSYKHE*, 15, 2, pp. 93-103. DOI: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-22282006000200009>.
- Molina, Stefanie (2014). *El mito del instinto maternal y su relación con el control social de las mujeres* [Trabajo final de grado de la licenciatura en Psicología]. Universidad de la República de Uruguay.
- Morales, Brenda (2021). “Maternidades y violencia contra las mujeres: reflexiones a partir de Casas vacías de Brenda Navarro”. *Imaginar el pasado, reconstruir futuros Literatura mexicana del siglo XXI: entre nuevas textualidades y la reivindicación de tradiciones* Coord. Tomás Martínez y Cecilia Eudave, Guadalajara: Universidad de Guadalajara, pp. 233- 254.
- Navarro, Brenda (2018). *Casas vacías*. Buenos Aires: Emiferro.
- Pina, Guadalupe (2005). “La literatura como espacio de resistencia. Mujer y maternidad: la falacia del espacio privado”. *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, 62, pp. 125-142. DOI: <https://doi.org/10.2307/25070338>.
- Reyes, María (2017). “La maternidad y las relaciones materno-filiales en la obra de Elena Ferrante”. *Asparría*, 31, pp. 47-63. DOI: <http://dx.doi.org/10.6035/Asparkia.2017.31.3>.
- Rich, Adrienne (2019). *Nacemos de mujer*. Traficantes de sueños.
- Trejo, Gabriela (2022). “Aparecer lo desaparecido. El silencio en *Antígona González* de Sara Uribe y *Casas vacías* de Brenda Navarro”. *Acápate: Revista de literatura, teoría y crítica*, 1, pp. 76-94. Recuperado en ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6979-7586> [10/01/2025].
- Vivero, Cándida (2014). “La madre intelectual y la madre escritora: representaciones de la maternidad en dos escritoras mexicanas recientes”. *Graffylia*, 19, pp. 74-87.